



## RELECTURA DEL NOMENCLADOR CORDOBENSE DE TOPONIMIA AUTÓCTONA DE ANÍBAL MONTES. CORRELACIONES ENTRE LA DOCUMENTACIÓN ETNOHISTÓRICA Y LA DISTRIBUCIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS PRE-CONQUISTA DEL NOROESTE DE CÓRDOBA

*Soledad Ochoa\* y María Elena Ferreira*

### Resumen

Presentamos resultados preliminares de una primera etapa de análisis basada en la relectura crítica del Nomenclador Cordobense de Toponimia Autóctona publicado en 1951/1957, el estudio de documentación original inédita y mapas del Fondo Documental Aníbal Montes del Museo de Antropología-IDACOR (UNC); en la búsqueda de regularidades en la distribución de las poblaciones indígenas en la región del Valle de Soto y zonas aledañas, a contrastar con información arqueológica resultante de relevamientos de campo en dichos lugares. Para ello se analizaron críticamente los procedimientos, criterios y evolución en la elaboración de los mapas que Montes publicó en el Nomenclador, con el fin de determinar el grado de confiabilidad de los datos. Luego se construyó una herramienta cartográfica dinámica compuesta por capas digitales, que permite vincular de forma exploratoria información satelital actual con dichos mapas y los sitios arqueológicos registrados hasta el momento en la región de estudio. El fin último es visualizar posibles relaciones entre ambos tipos de datos, a la par de buscar correlaciones espaciales entre la ubicación de los asentamientos indígenas, tal como surge de dicho trabajo etnohistórico, y los componentes topográficos, geográficos y geológicos del paisaje, así como detectar antiguos patrones de distribución temporal y lingüística.

Hasta la actualidad hemos observado una serie de coincidencias entre la ubicación de los sitios arqueológicos y los asentamientos registrados en la documentación generada durante la administración colonial, que resultan muy sugerentes en cuanto a la existencia de regularidades y alientan proseguir con el uso de esta herramienta de análisis geográfico.

**Palabras clave:** poblaciones indígenas, cartografía arqueológica, toponimia autóctona.

### Resumo

Apresentamos os resultados preliminares de uma primeira etapa de análise baseada na releitura crítica do Nomenclador Cordobense de Toponimia Autóctona publicado em 1951/1957, o estudo de documentação original não publicada e mapas do Fundo Documentário Aníbal

---

\* Instituto de Antropología de Córdoba, IDACOR (CONICET y Universidad Nacional de Córdoba).

Correo electrónico: [gsolodadochoa@hotmail.com](mailto:gsolodadochoa@hotmail.com)

*Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos* es una publicación del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. Cub. J-8. Ruta 36 Km 601 5800 – Río Cuarto, Argentina.

Correo Electrónico: [revista.laboratoriounrc@gmail.com](mailto:revista.laboratoriounrc@gmail.com). Página web: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/spas/index>



Montes do Museu de Antropologia - IDACOR (UNC); na busca de regularidades na distribuição de populações indígenas na região do Valle de Soto e áreas circundantes, para contrastar com informações arqueológicas resultantes de pesquisas de campo nos lugares referidos. Para isso, os procedimentos, critérios e evolução na elaboração dos mapas que Montes publicou no Nomenclador, foram analisados criticamente para determinar o grau de confiabilidade dos dados. Depois, construímos uma ferramenta cartográfica dinâmica composta de camadas digitais, que permite vincular de forma exploratória informação satelital atual com esses mapas e os sítios arqueológicos registrados até agora na região de estudo. O objetivo final é visualizar as possíveis relações entre os dois tipos de dados, bem como procurar correlações espaciais entre a localização dos assentamentos indígenas, tal como surge desse trabalho etno-histórico e os componentes topográficos, geográficos e geológicos da paisagem, bem como detectar padrões antigos de distribuição temporal e linguística.

Até a atualidade, observamos uma série de coincidências entre a localização dos sítios arqueológicos e assentamentos registrados na documentação originada durante a administração colonial, que são muito sugestivos sobre a existência de regularidades e incentivam a utilização desta ferramenta de análise geográfica.

**Palavras chave:** populações indígenas, cartografia arqueológica, toponímia autóctone.

### Abstract

We present preliminary results of a first stage of analysis based on the critical rereading of the Nomenclador Cordobense de Toponimia Autóctona published in 1951/1957, the study of unpublished original documentation and maps of the Aníbal Montes Documentary Fund of the Museum of Anthropology-IDACOR (UNC); in the search for regularities in the distribution of indigenous populations in the Soto Valley region and surrounding areas, to contrast with archaeological information resulting from field surveys in these places.

For this, the procedures, criteria and evolution in the elaboration of the maps that Montes published in the Nomenclador were critically analyzed, in order to determine the degree of reliability of the data. Then, a dynamic cartographic tool composed of digital layers was built, which allows to link in an exploratory way current satellite information with those maps and the archaeological sites registered up to now in the study region. The final aim is to visualize possible relations between both types of data, as well as to search for spatial correlations between the locations of indigenous settlements, as it emerges from this ethnohistorical work, and the topographical, geographic and geological components of the landscape, as well as detect old patterns of temporal and linguistic distribution.

Up to now we have observed a series of coincidences between the location of the archaeological sites and the settlements recorded in the documentation generated during the colonial



administration, which are very suggestive regarding the existence of regularities and encourage the continuation of the use of this analysis tool geographical.

**Key words:** indigenous populations, archaeological cartography, native toponymy.

## Introducción

El trabajo que presentamos aquí es producto de una investigación exploratoria, desarrollada en el contexto de un proyecto de investigación arqueológica más amplio<sup>1</sup>, en la región del Valle de Soto, al Noroeste de la Provincia de Córdoba. El objetivo es, - desde la relectura crítica del Nomenclador Cordobense de Toponimia Autóctona (NCTA) de Aníbal Montes (1951/1957) y de sus escritos reunidos en el Fondo Documental del Museo de Antropología (FDAM)-; enriquecer nuestra mirada arqueológica sobre este territorio, aportando datos que sean útiles para orientar trabajos de prospección, excavación e interpretación del registro arqueológico.

Para la elaboración del Nomenclador, Montes trabajó con documentos originados por la administración española en el periodo en que se consolidó el sistema colonial en la jurisdicción de Córdoba. Analizó las cédulas de encomiendas de indios del siglo XVI y los litigios originados a partir de ellas. Realizó esta búsqueda en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), y completó la información proveniente de las cédulas con documentos referidos a la entrega de Mercedes de Tierras del siglo XVII y antiguas mensuras, encontradas en el AHPC y el Departamento Topográfico de la Dirección de Catastro de la Provincia.

Es en las cédulas de encomienda donde se encuentran registrados los nombres indígenas (topónimos), señalados por los españoles como “pueblos”, “parcialidades” o “asientos”, asociados a la figura de uno o más caciques y vinculados a un territorio; éste último generalmente referenciado en relación a elementos destacados del paisaje, zonas o puntos conocidos.

Nos interesa aquí reflexionar brevemente sobre las implicancias de estas categorías, para entender a qué alude Montes cuando las utiliza, orientarnos en la interpretación del Nomenclador y de los “croquis” o mapas que lo acompañan.

## El Nomenclador y los documentos estudiados

La obra de Montes, -en especial su toponimia indígena-, es consultada por investigadores de distintas disciplinas (Asís y Buscarone, 2007; Carlón, 2007; Castro



Olañeta, 2006; Cattáneo, Izeta y Costa, 2015; Lorandi y Nacuzzi, 2007; Pastor, 2008; Piana, 1992), estimada por el rigor y la riqueza de sus contribuciones, basadas tanto en investigaciones de campo, como en estudios minuciosos realizados en los archivos de Catastro y en el AHPC. Su trabajo ha sido relevante para la estimar la ubicación de mercedes de tierras, pueblos de indios y encomiendas (Piana 1992: 18), así como para establecer los territorios de poblaciones originarias en el pasado, razón por la cual su archivo es solicitado actualmente por muchas comunidades indígenas.

Para el presente trabajo se analizaron críticamente el NCTA (1951/1957) y materiales inéditos disponibles en el FDAM; donde consultamos sus libretas, cuadernos de apuntes, mapas y bocetos. Estos documentos se encuentran accesibles desde el año 2009, cuando la familia realizó la donación de su archivo personal al Museo de Antropología (FFyH, UNC).

Montes informa que registró la fecha más temprana asociada a cada toponímico; incluyendo los más destacados, que fueron establecidos “al cierto” y sirven para localizar a los otros topónimos. También señala que existe un sesgo en el registro, ya que sólo figura la toponimia indígena incluida en litigios judiciales y cuyos documentos se conservaron en los archivos. Afirma que “más de la mitad de los Encomenderos de Córdoba no tuvieron litigios o no se conservaron los documentos. Por lo tanto, más de la mitad de esta toponimia se ha perdido o está sin documentación”. (Montes, 1951, p. 8).

Cabe destacar la existencia de -al menos-, dos mapas de la región noroeste, en base a los que hemos trabajado. El primero, -titulado “CAMI-CHIN-GONIA” o “Serranías-con pueblos-numerosos” (Figura 1), fechado en 1950-, es el que contiene mayor cantidad de nombres de pueblos (topónimos) localizados. El segundo, es el publicado en el Nomenclador (1951/1957) (Figura 2). Ambos fueron realizados en base al sistema hidrográfico y orográfico de la Carta Geológica del Instituto Geográfico Militar (escala 1: 500.000) y orientados con el norte magnético del Siglo XVI.

La ubicación de cada topónimo fue señalada de acuerdo a lo que se especifica en la cédula de encomienda, considerando el rumbo y distancia en relación a puntos conocidos, siguiendo una lógica de proximidad, tomando como referencia una población, (por Ej. Valle de Soto); y/o considerando algún elemento geográfico destacado (cerros, ríos, aguadas, jagüeyes o cordones montañosos). Al respecto aclara el autor: “se entiende que son aproximados y lo que se pretende es indicar una zona”.





(Montes, 1957, p. 33-37). También advierte sobre la importancia de tener en cuenta los cambios sufridos en el sistema hidrográfico, “pues en las encomiendas y mercedes se mencionan aguadas, vertientes, ciénagas, lagunas y hasta corrientes de agua, que en la actualidad no existen” (Montes, 1951, p. 7).

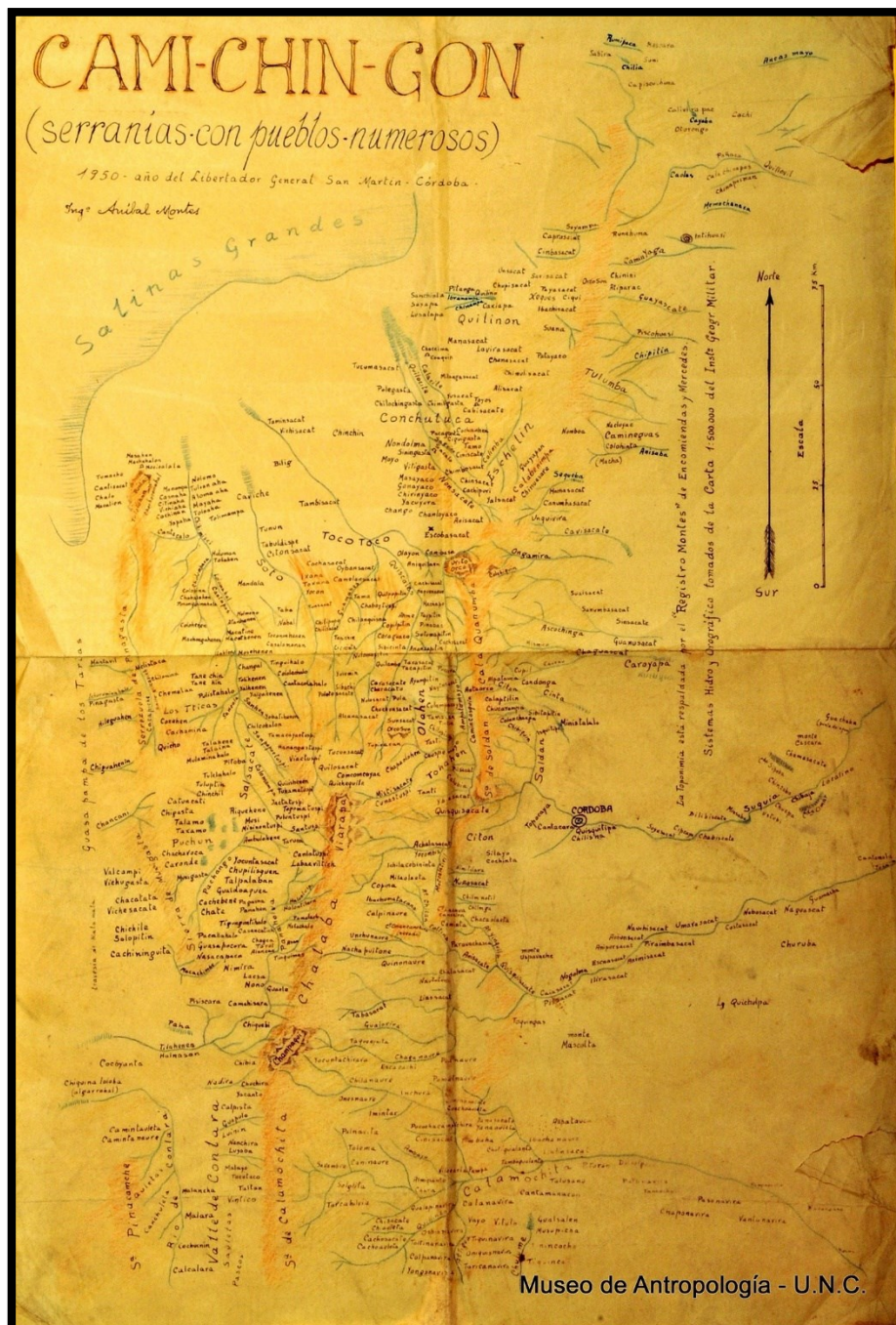


Figura 1: Mapa Montes, 1950. Titulado “CAMI-CHIN-GONIA” o “Serranías-con pueblos-numerosos”.







## Onomásticos y categorías

Como bien sabemos, las primeras referencias de las sociedades indígenas encontradas por los conquistadores al llegar a estos territorios, están en los títulos o cédulas de encomienda. En estos documentos tempranos, se mencionan las unidades espaciales-poblacionales de los grupos indígenas, organizadas bajo las categorías de “pueblos”, “parcialidades” o “asientos” (Castro Olañeta, 2006, p. 52). Estas categorías se relacionan con topónimos, que a su vez están asociados a la figura de uno o más caciques, cuyos nombres aparecen en los documentos junto con el apelativo en lengua originaria que denota su categoría de tal, como “charaba”, “naguan”, “chuctavi”, etc. (Atan charaba; Ypachi naguan; Nolomo chuctavi; otros) (Montes 1951/1957).

Considerando el lugar hegemónico que ocupa la disciplina a la hora de enunciar al “otro” y hacerlo visible mediante el propio lenguaje (Haber, 2011), creemos necesario preguntarnos acerca de lo que implican las denominaciones de estos “pueblos” y “parcialidades”; así como las de los propios caciques y lugares mencionados en los documentos. Aunque esta cuestión excede el alcance del presente trabajo, nos interrogamos acerca de los sentidos connotados que pudo tener, -fuera de la trama colonial-, el hecho de autodesignarse con uno u otro patronímico en particular, o en relación a lugares y/o componentes destacados del paisaje como algunos cerros, aguadas o ríos. Dentro del contexto de la conquista, pareciera estar claro que esto debe haber respondido a intereses orientados desde los objetivos del proyecto colonial (Giudicelli, 2007; Haber, 2016), pero no podemos soslayar el hecho de que también haya expresado un sentido propio, desde la visión y actitud de los nativos.

En primer lugar, en cuanto a la significación que intentamos discernir entre-líneas o pensar desde una perspectiva *emic*, -a partir de algunos testimonios registrados en los documentos-, creemos que posiblemente hubiera alguna intención o búsqueda de afirmar una determinada identidad o pertenencia, al remarcar diferencias lingüísticas y enfatizar la originalidad de ciertos nombres de lugares o “cosas”. De algún modo, esto se puede entrever en algunos relatos, como el citado por Piana (1992) donde el cacique Mocas del pueblo Cochahen sostiene que: “...esta parcialidad se llama Chicunin, los sanabirones le pusieron Chicunsacat; lo que llaman aora Poyosacat tiene por nombre natural Mosso, los sanabirones le pusieron aquel nombre de Poyosacat”. Algo similar sucede en el pleito de 1590-91 refiriéndose al pueblo de “Atanhnen”, citado más adelante. (Piana, 1992, p. 40).



Para los conquistadores, los nombres tienen ciertas funciones definidas que responden a los intereses de su proyecto colonial. La primera función básica es la de diferenciar a la gente de una y otra "parcialidad". Para los españoles era crucial distinguir a unos grupos humanos de otros. En segundo término, diferenciar la gente de una parcialidad y sus "cosas". Para apropiarse de humanos, tierras y recursos, era necesario practicar esta disección y delimitar el dominio de cada "cosa". En ambos casos, la función de denominación tiene objetivos concretos de acuerdo a las necesidades de los españoles: en el primero, para el "reparto" de los grupos humanos; en el segundo, para la apropiación de sus bienes, especialmente la tierra, el territorio. (Giudicelli, 2007; Haber, 2016).

Es interesante reparar en el rol significativo que adquiere la palabra escrita dentro del dispositivo moderno, como forma de establecer las nuevas relaciones entre la tierra, las cosas y sus nuevos propietarios. Para adquirir derechos sobre "algo", -una porción de tierra o la fuerza de trabajo de un grupo de indígenas encomendados-, la escritura en una cédula de Encomienda o Merced de Tierras, era un elemento fundamental. (Haber, 2016). De allí la preocupación por establecer con precisión los nombres, las denominaciones, porque constituyen los datos fehacientes que validan la apropiación de una determinada porción de tierra o de un grupo humano definido y no otro. Al respecto, Montes deja en claro esta inquietud que inspiraba a los españoles, en la siguiente expresión: "En las investigaciones efectuadas en el terreno por los fundadores de Córdoba siempre se trataba de determinar con claridad cuáles eran los nombres de los pueblos y caciques en el momento de la conquista española". (Montes, 1950, ms).

En cuanto a las categorías generales dentro de las que fueron agrupados estos grupos particulares, focalizamos en primer lugar sobre el concepto de "pueblo".

Montes reflexiona a partir de la descripción presente en la Relación Anónima y sostiene que la cercanía entre las poblaciones "es una consecuencia lógica de la gran cantidad de pueblos, pues se sobreentiende que estos estaban en los valles y cerca de las aguadas y no en la abrupta serranía". (FDAM. Manuscrito de Montes, 1946, Caja 10. Folio 3. Pág.7). Luego, recuerda otro párrafo de la misma relación que señala: "Cada pueblo de estos no es más de una "parcialidad" o "parentela" donde todos los habitantes llevaban el mismo apellido". Y agrega:





“(…) y no eran solamente parientes y de un mismo apellido, los de un pueblo, sino a veces varios pueblos de una misma comarca o valle y en este caso tenían un cacique principal, común a todos ellos. Era una especie de reyezuelo que mandaba a otros caciques”. (FDAM. Manuscrito de Montes, 1946, Caja 10. Folio 3. Pág. 7.).

Y en otro pasaje añade:

“Cada pueblo era un grupo de familias de agricultores emparentados entre sí; una especie de "granja colectiva". Por eso los pueblos era chicos y estaba cercados (...) hasta se consagro el término "son de un mismo cerco" para significar que eran indios de un mismo pueblo o parentela”. (Montes, 2008, p. 52).

Por su parte, Castro Olañeta (2006) analiza estas categorías empleadas por los españoles y propone una distinción interesante. En relación a la categoría "pueblo" diferencia, por un lado, el sentido otorgado a una población reducida e integrada al sistema colonial, en los llamados "pueblos de indios"; por otro, al que aparece en las cédulas de encomienda tempranas, donde "hacen referencia a los asentamientos poblacionales que los españoles "observan" y "describen" al llegar a un nuevo territorio" (Castro Olañeta, 2006, p. 32), éste último es el que nos interesa destacar en el presente trabajo.

En este sentido, al referirse a un “pueblo”, los españoles están aludiendo a grupos indígenas determinados, asociados a un topónimo específico y un territorio particular, nucleados en torno a un cacique. Es decir, se trataría de grupos particularizados y espacialmente localizados.

Refiriéndose a los alcances de la idea de “parcialidad”, -tema largamente discutido en el seno de la etnohistoria- la autora enfatiza sobre de la dificultad que acarrea la ambigüedad de este concepto, ya que en ocasiones es utilizado para designar a una parte del conjunto de un pueblo o, a un pueblo que se encuentra sujeto a otro mayor; mientras que en otros casos es empleado para referirse a un agrupamiento de pueblos.

Respecto de la categoría “asiento”, señala que ha sido utilizada para referirse a un agrupamiento o conglomerado de pueblos, asentados en un valle o situados alrededor de un curso de agua, acequia o aguada. En este caso, se estaría aludiendo a grupos vecinos,



con cierta autonomía entre sí, encarnada en un cacique, vinculados por el hecho de compartir el acceso a un recurso (por ejemplo, el agua). Aunque en las cédulas de encomienda no se hace referencia a relaciones jerárquicas entre los pueblos que forman parte de un asiento, consideramos la posibilidad de que estuvieran unidos por relaciones de parentesco y que alguno de ellos tuviera una ubicación central, actuando como organizador del resto. (Castro Olañeta, 2006). Siguiendo a Schaposchnik (1997) (citada en Castro Olañeta, 2006), la autora asume que la inclusión de diferentes pueblos en una misma encomienda pudo estar relacionada con las estructuras étnico-políticas previas de los grupos y sus relaciones.

A partir de las caracterizaciones de Castro Olañeta (2006), señalamos que su definición de “asiento” guarda estrecha similitud con la idea de “pueblo” que propone Montes. Asimismo, creemos que se aproxima a otro concepto, sobre el cual venimos reflexionando desde nuestra mirada arqueológica, como es la noción de “casa” desarrollada por Levi-Strauss (2005). (Laguens *et al.*, 2018).

Esta idea de “casa” se plantea como una red de relaciones, que trasciende la unidad doméstica y/o residencial. Es un espacio material y social, en el que se comparten bienes materiales como objetos, territorios y recursos, tanto como inmateriales: simbólicos, políticos, culturales, etc. Hace referencia a una forma de organización social y política, un “cuerpo colectivo” y a la vez individualizado, que implica ciertas prácticas particulares y un *habitus* común. (Bourdieu, 1984; Gillespie, 2000; Laguens *et al.*, 2018).

De esta manera, una casa puede estar compuesta por un conjunto de viviendas, de varias familias o grupos vinculados por algún tipo de lazos, que comparten un espacio que va más allá de la esfera doméstica o residencial, incluyendo otros ámbitos que son vividos y utilizados colectivamente, en forma discontinua o temporaria, o para actividades particulares, o para uso de algún recurso específico, etc., como ser una fuente de agua, un campo de cultivo, una cantera, etc. (Laguens *et al.*, 2018).

## Explorando paisajes y territorio

Con fines exploratorios, planteamos un procedimiento para correlacionar superponiendo digitalmente diferentes capas de información: la hoja geológica de la región de Soto y zonas aledañas, los dos mapas de Montes (1950, 1951) y un mapa de sitios arqueológicos que elaboramos en base a los datos de nuestras prospecciones.

Este recurso digital nos permitió realizar diversas pruebas exploratorias que arrojaron resultados sugerentes, a partir de los cuales fuimos planteando nuevos interrogantes. En primer lugar, visualizamos ciertas coincidencias entre las ubicaciones de sitios arqueológicos relevados por nosotras y determinadas zonas señaladas por Montes como lugares de asentamiento de algunas poblaciones indígenas<sup>2</sup>. (Ver figura 3)

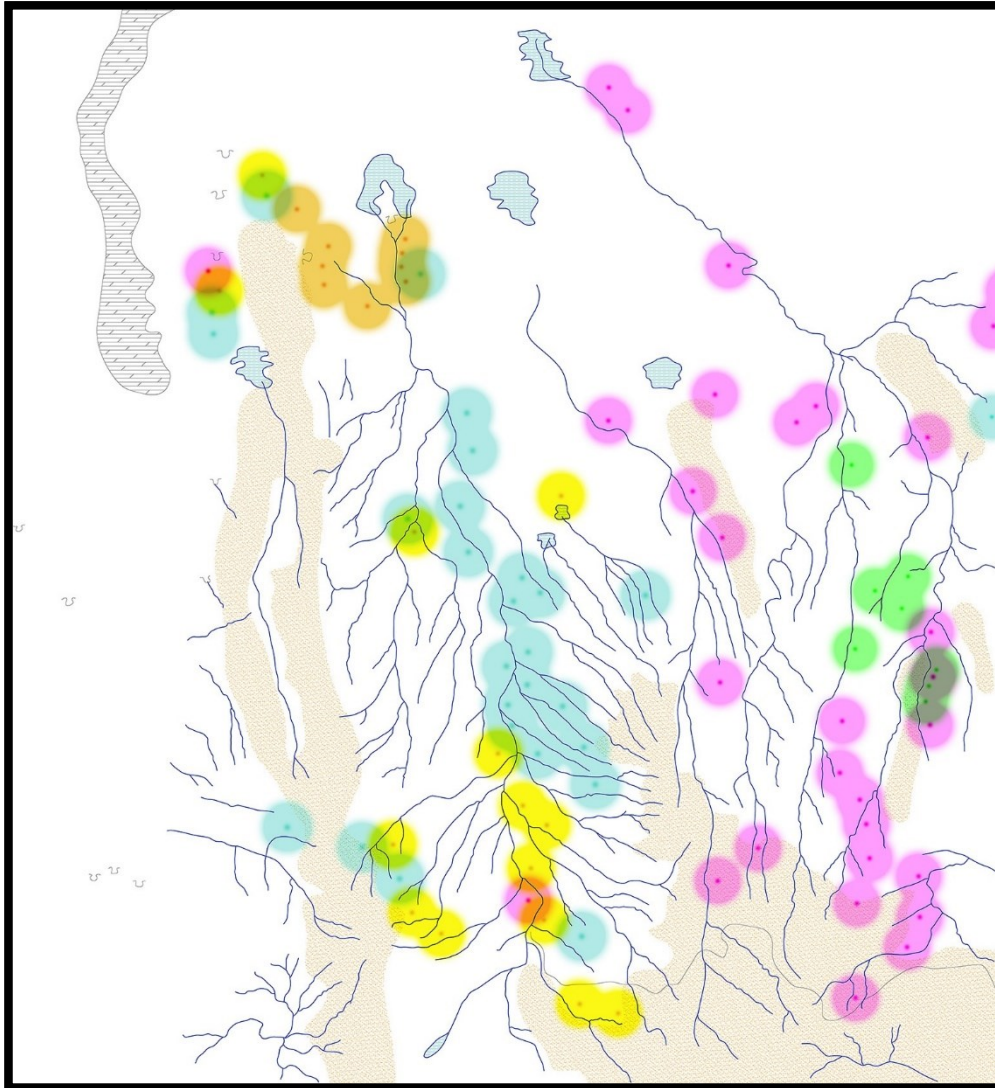


**Figura 3:** Superposición del mapa de Montes 1951 y sitios arqueológicos relevados. Se observan coincidencias entre éstos y algunas poblaciones indígenas.

Luego, examinamos la distribución espacial de las poblaciones, con el fin de reconocer potenciales agrupamientos o regularidades. Para ello, seleccionamos los topónimos que comparten los mismos sufijos, -apelativos de “pueblo”<sup>3</sup> -, y señalamos



sus ubicaciones en la cartografía de Montes (1951). (Figura 4). El nuevo ensayo nos permitió observar que, estos grupos o familias de topónimos -que comparten sufijos-, guardan cierta vinculación espacial entre sí; y que generalmente se encuentran dispuestos en torno a cursos de agua, ríos o vallecitos.



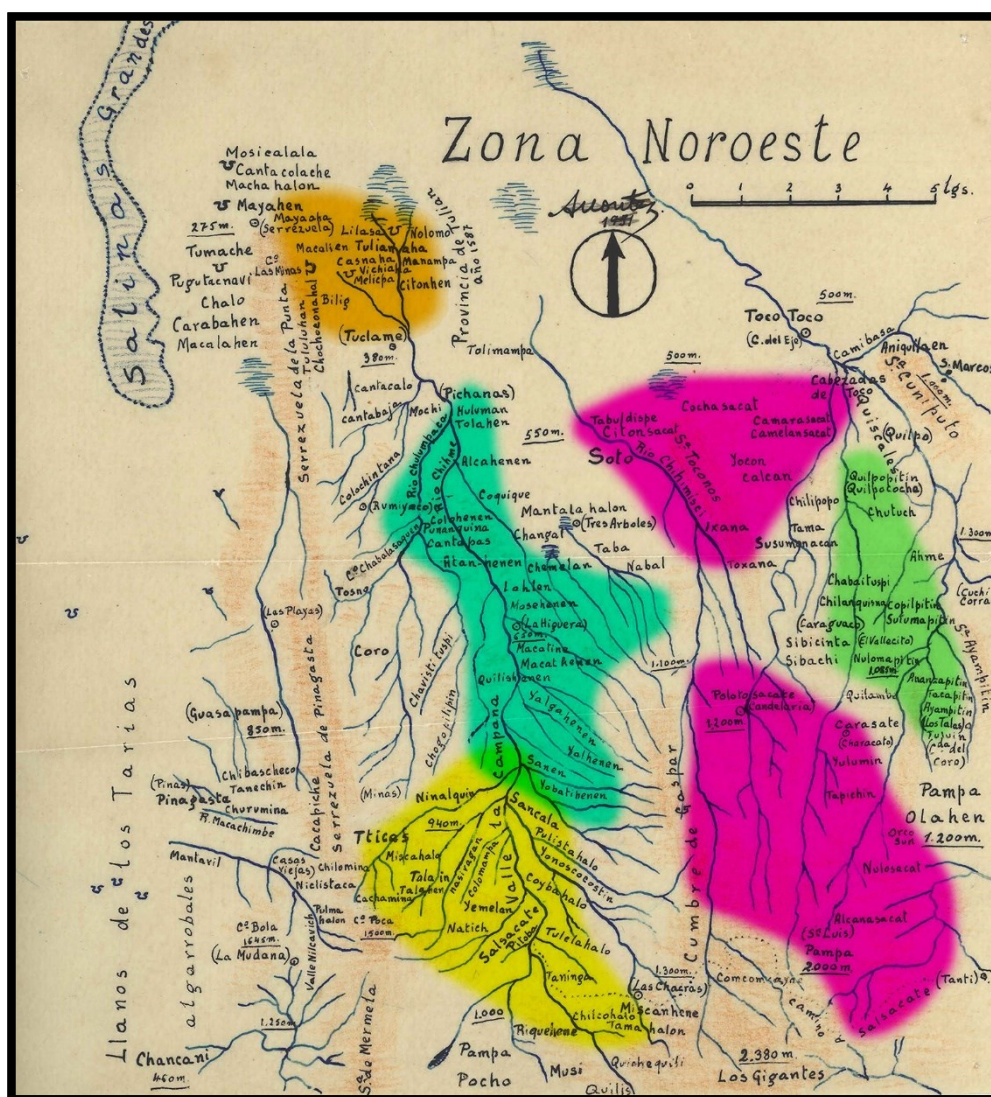
**Figura 4:** Superposición de Mapa Montes 1951 y sitios relevados. Los colores representan los grupos de topónimos que comparten el mismo sufijo, apelativo de “pueblo” en lenguas distintas. Se observa la vinculación espacial entre estos agrupamientos.

Asimismo, advertimos que estos agrupamientos se sitúan en sectores del paisaje que poseen características topográficas y ambientales diferentes.





Esta distribución en unidades fisiográficas distintas nos lleva a pensar en la posibilidad de que los recursos disponibles en cada uno de estos territorios, -en cierto modo excluyentes-, fueran aprovechados, intercambiados y/o compartidos por esas poblaciones. Entonces, cabe preguntarnos si podríamos considerar a estos sectores como *territorios discontinuos*, que se correspondieran con áreas de emplazamiento en cierto modo complementario, relacionadas con la variabilidad del paisaje.



**Figura 5:** Mapas Montes, 1951 y zonas de asentamiento de los grupos de poblaciones (topónimos) emparentados lingüísticamente. Algunos de los topónimos considerados para este procedimiento fueron tomados del mapa de Montes 1950, por tal motivo no se observan aquí.



Si bien estos resultados revisten carácter preliminar, producto de una serie de ejercicios exploratorios que corresponden a una etapa inicial del estudio, consideramos válido rescatar estas observaciones como disparadores de interrogantes y creemos en la posibilidad de que las asociaciones que registramos guarden alguna significación relevante o encierren ciertos sentidos no aleatorios. A los fines de elucidar acerca de estas posibilidades, será necesario indagar más y profundizar el estudio, ahondando en el análisis de la información arqueológica y etnohistórica.

## Reflexiones finales

En relación a los ejercicios exploratorios ensayados, sintetizamos algunos resultados de interés que hemos podido observar: se registraron coincidencias entre los sitios arqueológicos relevados en las prospecciones, - llevadas a cabo en la región de Soto y zonas aledañas-, y las áreas señalizadas por Montes como zonas de asentamiento de poblaciones indígenas.

Por otra parte, hallamos regularidades en la distribución de las poblaciones indígenas de acuerdo a relaciones lingüísticas, considerando agrupamientos de topónimos que comparten los mismos sufijos. Asimismo, observamos que estos agrupamientos se ubican en regiones fisiográficas distintas, ocupando áreas más o menos acotadas y próximas a fuentes de agua.

A partir de estas observaciones, elaboramos algunos planteamientos a modo de hipótesis o interrogantes.

En primer lugar, señalamos que estos agrupamientos de poblaciones relacionadas por vínculos lingüísticos, asentadas en regiones relativamente circunscriptas, en torno a cursos de agua o pequeños valles, nos llevan a pensar en las categorías de "asiento", -a la manera en que la define Castro Olañeta (2006)-, y a la noción de "pueblo" concebida por Montes. Es decir, pensamos en conjuntos de pueblos o pequeñas aldeas que podrían estar relacionadas por vínculos de parentesco u otro tipo de lazos sociales, que compartieran un espacio y el acceso a determinados recursos. Estos lazos podrían manifestarse mediante el vínculo lingüístico y a través de la referencia común a uno o varios caciques, de acuerdo a la información que aparece en los documentos y en las referencias citadas por Montes.

Asimismo, el hecho de que estos agrupamientos se encontrasen localizados en diferentes sectores del paisaje, poseyendo una oferta de recursos diferencial, admite



pensar en la posibilidad de que se tratara de territorios complementarios que permitieran a dichas poblaciones intercambiar o compartir una diversidad de productos y/o bienes.

Asimismo, esta idea de pequeñas poblaciones unidas por ciertos lazos sociales y posiblemente vinculadas a un cacique, compartiendo espacios y cosas, nos remite a profundizar en la noción de “casa”, sobre la cual venimos reflexionando en el marco del proyecto arqueológico más amplio. Esta idea está vinculada al concepto desarrollado por Levi-Strauss (2005), en relación a la forma de organización social que denominó “sociedades de casa” (Gillespie, 2000; Levi-Strauss, 2005). Creemos que la “casa” como unidad analítica, permite aproximarse a la comprensión de ciertos contextos sociales no del todo explicados o abarcados por las categorías tradicionales de la antropología. Este concepto de “casa” comprende una escala que supera la localización espacial y temporal, incluyendo recursos y espacios de carácter material y social, que pueden ser compartidos por familias ligadas por lazos de variada índole, sean grupos de parentesco o relacionados por ancestralidad, vinculados por lazos de orden social y/o político. (Laguens *et al.*, 2018).

## Agradecimientos

En especial al Dr. Andrés Laguens, por sus comentarios y apoyo permanente. Al Arq. Francisco Griotto por la colaboración en las ilustraciones. A las compañeras y compañeros del Equipo de Arqueología de Soto, a la Asociación Chihimi sis y al Museo Comunitario y Regional de Villa de Soto.

## Notas

<sup>1</sup> Proyecto: Ritmos, tiempos y duraciones en la vida cotidiana de las sociedades agroalfareras de la región de Villa de Soto, Córdoba. Financiado por la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, SECYT-UNC. Dirigido por el Dr. Andrés Laguens

<sup>2</sup> Cabe aclarar que no estamos homologando la noción de sitio arqueológico con los conceptos de “pueblo” o “asiento”, definidos en párrafos anteriores. Tampoco pretendemos establecer una correspondencia estricta sitio-pueblo/asiento. Recordamos que en la cartografía de Montes no se señalan asentamientos puntuales, sino zonas o sectores, asociadas a poblaciones más o menos dispersas, referenciadas en los documentos con relación a un topónimo. Por el contrario, en el mapa elaborado por nosotras, indicamos la ubicación geográfica de sitios arqueológicos concretos, relevados en trabajos de campo con un receptor de GPS.



<sup>3</sup> Montes sostiene que: "En Camichingonia existieron varios equivalentes a pueblo o aldea". Y enumera: "Los Diaguitas introdujeron aquí sus "gasta" y "aha", los Sanavirones invasores trajeron su (...) "sacate" y los autóctonos tuvieron: hen-hin-chin-halo-halon-henen-tuspi-pitin". (Montes, 2009, p. 662)

## Referencias bibliográficas

- ASIS, R. y P. BUSCARONE (compiladoras) (2007) *Aníbal Montes. Pensamiento e investigación. Geocultura de Córdoba*. Córdoba, Editorial de la Municipalidad de Córdoba.
- CARLÓN, F, (2007) La reducción "Exaltación de la Cruz de los indios Quilmes": un caso de relocalización étnica en Pampa a fines del siglo XVII. [En línea] *Mundo Agrario*, 8(15). Disponible en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/>; [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.477/pr.477.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.477/pr.477.pdf)
- CASTRO OLAÑETA, I., (2006) *Transformaciones y continuidades de sociedades indígenas en el sistema colonial: el pueblo de indios de Quilino a principios del siglo XVII*. Alción Editora, Córdoba.
- GILLESPIE, S.D. (2000) Lévi-Strauss: Maison and Société à Maisons." In *Beyond Kinship: Social and Material Reproduction in House Societies*, edited by R. A. Joyce and S. D. Gillespie. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- GIUDICELLI, Ch., (2007) Encasillar la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguito-calchaquí, siglos XVI-XVII. *Anuario IEHS* 22 (pp. 161-211). París.
- HABER, A. (2011) Nometodología Payanesa: Notas de metodología indisciplinada (con comentarios de Henry Tantalean, Francisco Gil García y Dante Angelo). *Revista Chilena de Antropología*, (23). Pp: 9-49. DOI:10.5354/0719-1472.2011.15564
- (2016) Arqueología indisciplinada y descolonización del conocimiento (pp: 123-143). En GNECCO, C.; N. SHEPHERD y A. HABER, (2005). *Arqueología y decolonialidad*. Del Signo. Buenos Aires.
- LAGUENS, A., M. BONNIN, M. ÁBALOS LUNA, C. CRUZ, M. FERNÁNDEZ, M. E. FERREIRA, N. FREITES, G. LAGUENS, S. OCHOA, A. PESCI, A, M. C. QUINTERO. (2018) Ritmos, tiempos y duraciones en la vida cotidiana de las sociedades agroalfareras de la región de Villa de Soto, Córdoba, Argentina. Trabajo





presentado en las XII Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del País, Río Cuarto.

LEVI-STRAUSS, C. (2005) *La vía de las máscaras*. Siglo XXI editores, México.

LORANDI, A. M. y L. R. NACUZZI, (2007) Trayectorias de la etnohistoria en la Argentina (1936-2006). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXII, Buenos Aires.

MONTES, A.

(1950-1957) Nomenclador cordobense de toponimia autóctona. Separata de *Anales de Arqueología y Etnología*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

(2008) *Indígenas y conquistadores de Córdoba*. Ediciones Isquitipe. Buenos Aires.

1946. Caja 10. Folio 3. Cuaderno manuscrito de Montes. FDAM. Archivo del Museo de Antropología, FFyH. UNC.

(1950) Nomenclador de Toponímicos del libro "Indígenas y Conquistadores de Córdoba". Manuscrito, Folio 1, Caja 4. Archivo del Museo de Antropología, FFyH. UNC.

(1951) Nomenclador Cordobense. Del libro inédito del mismo autor: *Indígenas y Conquistadores de Córdoba*". Toponimia por antecedentes y ubicación: CAMICHIN-GON ( Serranía con pueblos numerosos"). Folio 1, Caja 4. Archivo del Museo de Antropología, FFyH. UNC.

S/f. Nomenclador Cordobense. Toponimia por zonas antecedentes y ubicación. Manuscrito. Folio 1, Caja 4. Archivo del Museo de Antropología, FFyH. UNC.

S/f. Notas, mapas y croquis. Folio 1, Caja 4. Archivo del Museo de Antropología, FFyH. UNC.

Pastor, Sebastián. (2008) Aníbal Montes y el pasado indígena de Córdoba. *Comechingonia Virtual*. Revista Electrónica de Arqueología, Número 4: 255-265.

PIANA DE CUESTAS, J. (1992) *Los indígenas de Córdoba bajo el régimen colonial. (1570-1620)*. Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

QUIROGA, L. (2017) Entramados rebeldes de puna y valles en el Tucumán (siglo XVII): Valle de Londres, provincia de los Diaguitas. Una perspectiva cartográfica. *Estudios atacameños*, (55), 203-218. Epub 10 de noviembre de 2017. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432017005000021>

SCHAPOSCHNIK, A. M., (1997) Aliados y parientes. Los diaguitas rebeldes de Catamarca durante el gran alzamiento. En Ana María Lorandi (Ed.), *El Tucumán*



*Colonial y Charcas*. Tomo I, pp. 309-340. Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

**Fecha de recepción:** 16 / 03 / 2018

**Fecha de aceptación:** 18 / 12 / 2018